



QUILLA-20-150793

Barranquilla, 14 de septiembre de 2020

Señor:

ANONIMO

C 103 K 1

BARRIO VILLA SAN CARLOS

BARRANQUILLA

Asunto: RESPUESTA OFICIO EXT-QUILLA-20-136508.

Cordial saludo.

Mediante la presente le manifestamos, que la queja EXT-QUILLA-20-136508 relata unos hechos acerca de la construcción de una casa de tres pisos sin ningún tipo de licencia de construcción en la Calle 10E con carrera 1 en la tienda de marcos barrio Villa San Carlos.

En consideración a lo anterior, este Despacho le solicita que aporte la nomenclatura completa de la casa donde se está realizando la construcción presuntamente sin licencia, en la que supuestamente se puede estar cometiendo un comportamiento contrario a la convivencia, a fin de darle el trámite requerido para estos casos.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud.

Atentamente;

ANA MARÍA ALCÁZAR MONTALVO.

Inspectora Veintiséis (26) de Policía en Asuntos Urbanísticos y de Espacio Público
Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público.

Proyecto: LKMC